



IX. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE:
COMPAÑÍAS ANÓNIMAS, SOCIEDADES ANÓNIMAS Y SOCIEDADES DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Aviso: Toda la documentación consignada, debe presentarse ante el Registro Auxiliar de Contratistas o Registro Único a través del cual realizó el proceso de inscripción inicialmente, en original y copia, para su verificación.

- El proceso de actualización puede ser efectuado por el Representante Legal, miembros de la Junta Directiva, accionistas, socios o asociados de la empresa solicitante, cuyo carácter conste en acta de asamblea debidamente registrada, con copia de la cédula de identidad.
- Planilla de solicitud de inscripción en el RNC, generada por el Sistema RNC en Línea, firmada por el Representante Legal (en original), contentiva de la información actualizada.
Nota: Se recomienda verificar que su computador tenga habilitadas las ventanas emergentes, antes de seleccionar la opción Imprimir Planilla.
- Documentación legal, financiera y especialidad que sustente la nueva información basada en los lineamientos indicados en los requisitos de inscripción.
- Copia del recibo del depósito bancario de la solicitud o renovación de suscripción en el Sistema RNC en línea.
- Copia del recibo del depósito bancario de las solicitudes de copias certificadas o productos del Servicio Nacional de Contrataciones, en los casos que aplique.
- Copia de un recibo de servicio público (agua, electricidad, CANTV, MOVILNET, solvencia de INCES, patente de Industria y Comercio, BANAVIH, contrato de arrendamiento o recibo de condominio) a nombre de la empresa, cooperativa forma asociativa o alguno de los accionistas, socio, asociado o Representante Legal, que indique la dirección principal señalada en la planilla de “Solicitud de Inscripción y/o Actualización”.